



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 013 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 002		Fecha: 9/02/2022			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 013 2022 00231 00	Abreviado	ELENA DE LAS CASAS INMOBILIARIA LTDA.	ANDERSON GELVEZ DUEÑAS	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	10/02/2023	14/02/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **9/02/2022** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SUSAN MILENA SUAREZ MORENO

SECRETARIO